

UNIVERSIDAD DE COSTA RICA VICERRECTORIA DE ADMINISTRACION



and the control was been

Miércoles 5 de febrero de 2014 VRA-364-2014

Doctor Luis Bernardo Villalobos Solano Decano Facultad de Medicina

Estimado señor Decano:

En relación con su oficio FM-82-2-2014 del 04 de los corrientes, me permito comunicar que esta Vicerrectoría autoriza el desecho de la impresora de inyección, marca Epson, modelo C67, placa institucional número 235696, asignada a la Facultad a su digno cargo:

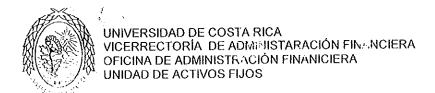
Sobre el particular, es necesario remitir a la Unidad de Bienes Institucionales de la Oficina de Administración Financiera, la documentación relativa al desecho del activo indicado.

Lo saludo cordialmente,

Vicerrector

Copia: Unidad de Bienes Institucionales-Oficina de Administración Financiera

Teléfono: 2511-1100 / Fax: 2234-0131



TE 5811

BOLETA PARA CONTROL DE ACTIVOS FIJOS

INFORME TECNICO PARA TRASLADO A BODEGA DE RECUPERACION

UNIDAD:

FACULTAD DE MEDICINA

29-Ene-14

DESCRIPCION DE ACTIVO

INYECCION

ACTIVO N

235696

MARCA:

EPSON

N° SERIE

MODELO:

C67

EVALUACION DEL ACTIVO

INYECTORES DAÑADOS SIN REPUESTOS EN EL PAIS

RECOMENDACIONES:

Reubicar

Reparar

Desechat

Usar piezas

Donacion (Previa autorizacion de la Vic-

de Administracion

Otros

ECANO O DIRECTOR

RESPONSABLE ACTIVOS OFICINA INTERESADA

(Señores aquí firmantes favor de anotar adicionalmente su nombre)

ENCARGADO ACTIVOS EN DESUSO

Original Unidad de Activos
Copia Oficina Servicios Generales
Copia Unidad interesada
Enviar al Correo Electrónico achernan@cariári.ucr ac cr. para coordinar la recolección con la Oficina de Servicios Generales.





UNIVERSIDAD DE COSTA RICA FACULTAD DE INGENIERÍA ESCUELA DE INGENIERÍA ELECTRICA TALLER DE ELECTRONICA Fax: 2511-3920



Teléfono: 2511-3855

Orden de Servicio

Fecha Ingreso 28-Ene-14

Unidad Solicitante FACULTAD DE MEDICINA Orden de Trabajo 5811

Activo N. 235696

Clase de Equipo INYECCION

Modelo C67

Marca **EPSON**

Descripcion del Trabajo PEGA DE PAPEL

Nombre del Solicitante **CARMEN CASTRO**

Extension 4171

Observaciones

CON CABLE

email:



UNIVERSIDAD DE COSTA RICA ESCUELA DE INGENIERÍA ELÉCTRIC TALLER DE ELECTRONICA Teléfono: 2511-3855

Fax: 2511-3920



Boleta de Reserva Presupuestaria - 2014

Orden de Trabajo 5811

Autorizo la reserva presupuestaria para la compra de repuestos y materiales para la reparacion del equipo de computo:

Activo N.

Monto Total

Extension

235696

3000

4171

Partida presupuestaria 1-08-08-00: Mantenimiento y Reparacion de Equipo de Computo y Sistemas de Informacion.

Unidad Solicitante

Equivalencia Contable

FACULTAD DE MEDICINA

-1-08-08-00

| VB | Unidad | Solicitante | v Selli |
|----|--------|-------------|---------|
| | | | |



ACTA DE DESECHO

Nombre Decanato, Facultad de Medicina Autorización N° FM-82-2-2014 (Facultad, Escuela, Oficina, otro)

El día 04 de febrero de 2014 en presencia de las señoras: Licda. Carmen Castro Mora., cédula de identidad número 1-611-194, Jefa Administrativa de la Facultad de Medicina y la Sra. Yamileth Calvo Brizuela, cédula de identidad número 1-798-243, funcionarias del Decanato de la Facultad de Medicina.

Se procede a levantar **Acta de Desecho** de bienes muebles por haber cumplido su período de vida útil, de acuerdo con el **informe técnico adjunto** y la respectiva autorización por parte de la Vicerrectoría de Administración, de conformidad con el Reglamento para el Control de Activos Fijos de la Universidad de Costa Rica.

Los bienes son los siguientes:

| DETALLE DEL ACTIVO | N° DE PLACA |
|------------------------------------|----------------|
| Impresora, marça Epson, modelo C67 | |

Dr. Luis Bernardo Villalobos Solano

Decano Facultad de Medicina Nombre, Firma y Cédula RESPONSABLE AUTORIZADO Oficina Servicios Generales u Oficina Interesada

V°B° VICERRECTORIA DE ADMINISTRACION (Sello)

Sra. Yamileth Calvo Briza Técnica Asistencial B

icda. Carmen Castro Mora

Jefa Administrativa

(Art. 34, 36 Reglamento para el Control de Activos Fijos)

Original: Unidad de Activos Fijos (OAF)

Copia: Unidad de Activos Recuperados (OSG)

Copia: Unidad responsable